

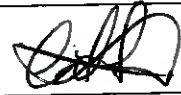
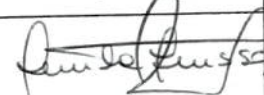
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pirque, a 09 de Junio del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Mayo del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Atletics Academy
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pirque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Julio del año 2026
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Estadio Municipal Pirque

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Catalina Omissse Lizama Gutiérrez</u>	<u>16.710.435-9</u>	
2	<u>Marisol Alejandra Severino Inostroza</u>	<u>13336807-8</u>	<u>Marisol S.</u>
3	<u>Marcela Jussó Soza</u>	<u>04.184.751-1</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl